



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
COLEGIO MARIA CANO I.E.D



Aprobación oficial N° 157 del 24 de enero de 2008 /Resolución jornada Única 1210 del 09 de julio de 2018
Grados Preescolar a Once, NIT.No.900.212.595-5 - Código DANE 111001107794
Código ICFES SNP: 723890
CIRCULAR # 029-2026

Bogotá D.C., 27 de abril de 2026

Señores Padres de familia y/o acudientes MARIACANISTAS, Cordial Saludo;

Inicialmente en este mes de mayo hacemos un reconocimiento muy especial a todas las madres de familia y a nuestras docentes, quienes cada día con su esfuerzo y dedicación contribuyen en la formación de nuestros niños y adolescentes.

Adicionalmente informarles que, aunque en la página web de nuestra institución está publicado el cronograma de actividades del año escolar 2026 el cual deben consultar de manera periódica, es importante tener en cuenta que las presentes circulares mensuales también, teniendo en cuenta que de acuerdo a las programaciones e informaciones de la SED para cada mes pueden originar algunos cambios los cuales son importantes para tener en cuenta las siguientes actividades en este caso para el cierre de abril y el mes de mayo:

FECHA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
28 y 29 de abril	Cierre de primer periodo y cargue de notas al sistema
30 de abril de 2026	Segundo simulacro PRUEBA CEINFES estudiantes de grado décimo y once que se hayan inscrito deben presentarse a prueba con su lápiz, borrador, tajalápiz, cartuchera en horario de 7 a.m. a 12:30 p.m. Este día los estudiantes de estos grados tendrán refrigerio y almuerzo..
30 de abril y 04 de mayo	Comisiones de Promoción y Evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • 30 de abril de 2026 Comisiones de grado tercero hasta décimo: Los estudiantes de estos grados no asisten a clase y quedan bajo responsabilidad de sus acudientes. Los estudiantes de grados jardín, transición, primero, segundo, Asisten a clase con normalidad en su horario habitual. • 04 de mayo de 2026 Comisiones de grado Jardín, transición, primero, segundo: Los estudiantes de estos grados no asisten a clase y quedan bajo responsabilidad de sus acudientes. Los estudiantes de grados tercero hasta décimo Asisten a clase con normalidad en su horario habitual. Los estudiantes de grado once este día ingresan a las 8:30 am
02 de mayo de 2026	Este día los estudiantes de la estrategia A aprobar no tendrán clase, se continuará el sábado 9 de mayo.
08 de mayo	Todos los estudiantes del distrito este día no tendrán clase debido a que la secretaria de Educación realizará una actividad de reconocimiento a los docentes, directivos, y administrativos como día de los funcionarios.
13 de mayo	Entrega de Boletines de 7:00 a.m. a 10:00 a.m. Los estudiantes deben venir a recibir el boletín acompañados de su acudiente. Citación personalizada enviada por cada director de curso con la hora asignada. Se recuerda que el boletín se descarga a través de la agenda virtual de la página Web del colegio, pero únicamente se le permite el acceso a los resultados para los padres de familia que asisten a la reunión este día a quienes se les asignará clave y usuario. Dependiendo la situación o la necesidad algunos padres de familia recibirán remisión a la EPS para apoyo del profesional de salud requerido, para lo cual tendrán un plazo de 30 días para entregar los soportes de atención a orientación escolar y al director de curso. Se recuerda a los padres de familia que luego de recibir los informes académicos, deben estar atentos al proceso de sus hijos; para acompañarlos en acciones de mejoramiento, promover hábitos correctos de estudio, aumentar los niveles de lectura y asistir a los horarios de atención que los docentes tienen programados cada semana y que están publicados en la página web del colegio, para que así puedan presentarse a aclarar dudas e inquietudes de los procesos de acuerdo a cada necesidad particular. Aplicando todos los planes de mejoramiento necesarios a tiempo a fin de evitar pérdidas de año.
6, 13,19,29 de mayo.	Aplicación de pruebas CEINFES-MILTON OCHOA para los estudiantes inscritos en el programa de acuerdo a los horarios e instrucciones impartidas en circular anterior. Los estudiantes deben presentarse 2: 20 p.m. a 4:20 p.m. en las fechas señaladas en el coliseo del segundo piso con cartuchera completa Los estudiantes de primaria que fueron inscritos en este proceso tendrán almuerzo el día de la prueba por lo cual deben presentarse a la 1:40 en comedor.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
COLEGIO MARIA CANO I.E.D



Aprobación oficial N° 157 del 24 de enero de 2008 /Resolución jornada Única 1210 del 09 de julio de 2018
Grados Preescolar a Once, NIT.No.900.212.595-5 - Código DANE 111001107794
Código ICFES SNP: 723890

12 de mayo	Cambio de horario para reposición del día viernes, teniendo en cuenta que se pierden 3 viernes de clase en mayo por las diferentes actividades propuestas por la SED y festivos. Este día se convoca a los representantes de Consejo Directivo a Reunión a las 10:45 a.m.
14 de mayo	Izada de bandera. Reconocimiento del día del maestro, día de la madre, día del trabajador. Simulacro de evacuación para estudiantes y funcionarios dentro de la jornada de clase.
29 de mayo	Jornada pedagógica Distrital, Capacitaciones Docentes por parte de la SED. Los estudiantes este día no tendrán clase.
del 07 de mayo al 05 de junio	Inscripción y recaudo para Salidas pedagógicas y Convivencias del Primer semestre. Se estará informando a través de circular específica los lugares, fechas y valores autorizados por Consejo Directivo para la realización de estas actividades a desarrollarse durante la semana del 10 al 19 de junio, previos pagos en el mes de mayo según programación de la empresa asignada.

Adicionalmente a las programaciones dadas queremos realizar algunas recomendaciones:

1. **SEGURIDAD:** De acuerdo a las recomendaciones entregadas por la policía, el GAULA, la oficina de convivencia de la SED y los demás entes encargados de la seguridad ciudadana se extiende la recomendación de realizar el debido acompañamiento a los estudiantes en el horario de ingreso y la salida, a fin de evitar inconvenientes con la seguridad de los menores en las zonas aledañas al colegio, situaciones como hurtos, ofrecimiento de sustancias alucinógenas a los estudiantes, mordeduras de perros, dificultades con vehículos por la falta de vías peatonales en la zona. Estas situaciones ya han sido reportadas a los diferentes entes de control de la Secretaría de Educación (oficina de convivencia), alcaldía local de Rafael Uribe, Secretaria De Movilidad, Secretaria de Ambiente, ya que de ellos depende realizara la gestión correspondiente, sin embargo, es importante reconocer que todos estos riesgos no pueden ser atendidos únicamente por la institución, es el acompañamiento activo de los acudientes en los momentos de ingreso y salida de los estudiantes para que en conjunto con el colegio y las instituciones en mención se reduzcan los riesgos y las afectaciones a los menores. Adicionalmente se extiende la recomendación realizada por la policía nacional, el GAULA y el ejército nacional a realizar las respectivas denuncias de los hechos delictivos de los cuales sean testigos, de manera anónima si es necesario para no generar posibles represalias, esto con el fin de generar un impacto en la asignación de personal y el incremento del pie de fuerza de los diferentes agentes de control en las zonas aledañas a la institución.
2. **PROYECTOS EXTRACURRICULARES, ESTRATEGIA A APROBAR Y SERVICIO SOCIAL:** Se recuerda que los proyectos que ya iniciaron, estarán en contra jornada y los días sábados. Todos con el objetivo de ampliar el proyecto de vida de los estudiantes, promover el buen aprovechamiento del tiempo Libre y mejorar el rendimiento académico y la sana convivencia, por ello Ningún estudiante tiene autorizado quedarse en la institución después de las 4:20 p.m. por tal motivo solicitamos que los menores que se inscribieron al desarrollo de los diferentes proyectos cumplan los horarios y deberes asignados, así como tengan el acompañamiento de sus padres o acudientes dado que la institución no se hace responsable fuera del horario escolar.
3. Se recuerda a los padres de familia y acudientes que los estudiantes de preescolar y primaria deben salir del colegio en compañía de un adulto responsable ya que en el momento de horario de salida de estos grados los estudiantes de bachillerato aún deben estar en clase y por ello algunos estudiantes se están viendo afectados académicamente al retirarse antes del salón.

Agradeciendo su atención, cordialmente;

ZULMA PAOLA CHOCONTA GUEVARA
Rectora